# ORGANO DE OPINION

AÑO XVIII.-Núm. 4.909

Tres ediciones

Madrid, Martes 19 de Julio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

POR LA FAMILIA MILITAR

#### problema de la casa

Nuestros lectores tienen ya noticia, porque de ellos nos hemos ocupado en estas columnas, de la existencia de un hermoso proyecto sostenido por abnegados y altruístas militares; proyecto que realiza el ideal de que cada militar tenga casa propia e independiente, con arreglo a su situación económica.

Este proyecto, basado en sólidos estudios científicos, económicos y sociales, debe ser difundido en el Ejército, no sólo con folletos explicativos de la idea, sino con conferencias en las guarniciones y con una constante pro paganda en la Prensa militar; para esto último tenemos las columnas de Ejército y Ar-MADA a disposición del que tenga algo que decir, beneficioso para los fines que se persi-

La idea de asociarse para los fines de la vida, es innata en el hombre, y en los tiempos actuales se siente la necesidad de satisfacer este sentimiento instintivo, con la fuerza enorme que las circunstancias del momento imponen a los pueblos y a las colectividades to-

Contar por el momento con habitación decorosa y económica, y tener mañana la propiedad de un hogar que satisfaga las modestas necesi lades de los que integran la familia militar; he aquí lo que propone el proyecto por la asociación legal de todos los que, perteneciendo a la colectividad, quieran poscer casa.

En la guarnición de Barcelona, cristalizó la idea por todos y en todas partes sentida, y a este fin, previa autorización de la superioridad, se nombró una junta integrada por representantes de todas las Armas, Cuerpos, Institutos y dependencias militares. Después de los trabajos preliminares, y contando con el spoyo y alientos del capitán general de la región y gobernador militar de la provincia, la junta, presidida por esta autoridad, acordó que una representación de ella fuese a Madrid a exponer la idea al excelentísimo señor ministro de la Guerra y solicitara audiencia de S. M. el Rey, a fin de exponer a nuestro Soberano el objeto perseguido y solicitar su

La representación dicha, habló primero con el señor ministro, y éste, capacitándose inmediatamente del proyecto (respondiendo a sus condiciones personales y a su conocimiento de estas cuestiones), encontró la idea admirable, y encariñándose con los fines que persigue, alentó a los comisionados, pidió a éstos una síntesis del proyecto y que se le di-jera qué cantidad se consideraba necesaria para el fin propuesto.

Concedida la solicitada audiencia de Su Majestad, tuvo el honor la representación de celona, de se por nuestro Rey, el cual encortro la idea original y bonita, viendo en su consecuencia el beneficio que reportaría a la colectividad militar y el bien social que supone, amén del importantisimo nacional, puesto que se crea una riqueza enorme que acrecentará el caudal immueble de la nación.

Los comisionados entregaron al ministro de la Guerra un proyecto de bases para la constitución de la Cooperativa de construcción de casas para militares, que fué muy bien recibido.

Posteriormente, en el Parlamento fué discutido el proyecto de ley de Casas baratas, que quedó pendiente de aprobación; los preceptos de esa ley-creemos que lo será apenas funcione el Parlamento-, favorecen la iniciativa del proyecto militar, que ya estudian y acoplan a su proyecto aquellos beneficios que la ley concederá a los que cooperen con su acción a resolver el problema de la vivienda.

Allá para la entrada del invierno, volverá a surgir el tema; nosotros quisiéramos aprovechar estas vacaciones, sembrando en las voluntades la buena semilla, para que la familia militar se encariñe con la idea y se adhiera y colabore, moral y materialmente, con los que se han comprometido a reali-

#### La vida en el mar

Del seguro marítimo

¿Qué se hace con un buque que embarrancar Hay aqui un problema que complica el seguro marítimo en los tiempos que corremos. Su salvamento y reparación cuestan actualmente, en la generalidad de los casos, más de lo que el mismo barco vale efrecido

Como el límite de la avería particular no puede exceder del valor asegurado, al armador le conviene dar el barco por perdido, notificándoselo así al asegurador, y a éste, naturalmente, no le conviene tampoco realizar las operaciones de salvamento por su cuenta, por la misma razón. De donde se infiere que la prima que responde a un estado de cosas distinto, no es ni siquiera remunerativa, sino de pérdida en la actualidad.

Si, por tanto, la mayoria de los buques que embarrancan han de considerarse como pérdidas totales por conveniencia mutua de armadores y aseguradores, pero impuesta por las circunstancias de la época en que el frabajo cuesta tanto, no hay más remedio que

elevar la prima del seguro. La tendencia, por tanto, a la elevación de las primas, si no estuviera justificada por otros motivos, lo estaría plenamente por

Defensa co ri ubmarinos

El ingenic humane, puesto a alta tensión durante li gran guina, no ideado sorprendentes y extraños aparatos, tanto para los

ataques como para las defensas terrestres y maritimas.

Se trata de una estructura envolvente, de acero, de gran espesor, construída para pro-teger al monitor Marshal Ney de los ataques de los submarinos

Para hacer más eficaz esa defensa, entre el monitor y la estructura envolvente existia un amplio espacio lleno completamente de agua.

#### Personal de banda

Gran beneficio-todo es relativo en este mundo-significó para los cabos de banda, la concesión del sueldo de sargento, al contar determinados años de servicio...

Pero si la situación económica fué mejorada, no significa esto que todas las aspiraciones quedasen satisfechas. Continúa la dificultad para llegar al empleo de sargento maestro de Banda, y muchos cabos han de retirarse sin alcanzarlo: ¿por qué esta lentitud en la marcha de la escala y por qué esta dificul-

Existe una esencialísima: los sargentos maestros de banda obtienen el retiro forzoso a los cincuenta y un años, y los cabos a los cuarenta y cinco.

Se comprenderá con esto, que con seis años más de vida militar, dejen vacantes a pocos cabos, pues muchos se van antes que ellos, y según el estado del escalafón, en estos años tendrán que retirarse muchos cabos sin lograr la aspiración de llegar a maestro.

Esta humilde clase es bien modesta en sus aspiraciones; ¡lograr el empleo de sargento!; esa es su aspiración; y como ya hemos afirmado que ya ni lo van a conseguir la mayoría, otro día diremos cómo pueden conseguirlo, sin perjuicio para el presupuesto.

VICTOR

#### La Marina de guerra sueca

ESTOCOLMO 18. — El periódico Dagens Nyheter publica determinados extractos de un informe oficial referente a las pérdidas sufridas por la Marina mercante sueca durante la gue-

rra europea.

El periódico hace resaltar que ningún barco sueco fué torpedeado, hundido o destruído por las escuadras aliadas, mientras que los submarinos de las potencias centrales atacaron, hundieron y saquearon a numerosos barcos mercantes de la Marina sueca, bombardeando y matando en algunos casos a los supervivientes que se habían logrado refugiar en los botes de salvamento y a los que intentaban buscar su salvación a nado.

El Dagens Nyheter añade que las tripulaciones de los submarinos alemanes no intentaron nunca salvar ni socorrer a los supervivientes, pero muchas veces, en cambio, pudieron trans-bordar a bordo de los submarinos parte del cargamento y de los efectos personales de los bar-

## Noticias oficiales

Se dispone que en lo sucesivo el teniente coronel de Artillería, jefe del Negociado de Estadística de la Sección de Movilización de Industrias civiles, forme parte, como vocal, de la Junta facultativa de dicha Arma.

Destinos de médicos militares Vista la instancia promovida per el capitán médico D. Carlos Pérez Serra, en súplica de que se derogue el art. 18 del Real decreto de 21 de mayo de 1920, que niega la validez para cumplir en Africa el tiempo servido como voluntario en Baleares y Canarias, y por tanto que se le abone el que en tal concepto sirvió en Baleares con anterioridad a la Real orden de 21 de enero de 1916; teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado h) del artículo 3.º y en el 17, ambos del Real decreto de 30 de junio próximo pasado, se dispone: 1.º Que al referido capitán médico se le cuente como valedero para Africa el tiempo servido en Baleares como voluntario con anterioridad al 21 de enero de 1918.

2.º Que a los jefes y oficiales médicos que se encuentren en análogas condiciones les sea concedido el mismo beneficio.

3.º Los jefes y oficiales médicos que en cumplimiento del citado artículo 18 hayan sido destinados al territorio de Africa, podrán cursar papeleta solicitando su regreso a la Península en las condiciones reglamenta-

commentation of the land of the land of 4.º Las plazas que por este concepto queden vacantes en Africa, se cubrirán, según está dispuesto, con el jefe u oficial del mismo empleo del que deje la vacante que lleve menos turnos cumplidos en aquel territorio o en Baleares y Canarias, en las condiciones que se señalan en el citado Real decreto de 30 de junio próximo pasado, por orden de moderno o

#### Los armamentos

PARIS 16. Esta mañana se reunió la Comisión mixta del Desarme bajo la presidencia del ex ministro francés Sr. Viviani, asistiendo todos los delegados excepto el Sr. Branting, a quien sustituyen los Sres. Engalerg y Tomás Findlei, por la clase patronal.
El Sr. Viviani pronunció un notable discurso

que fué muy aplaudido. LONDRES 16.—Según la Agencia Reuter, el Japón ha aceptado la invitación del Presiden te Harding, relativa a la cuestión del desarme; pero ha pelido determinadas precisiones acerca de la discusión de la cuestión del Pací-

#### arruecos

Objetivos realizados

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, dió ayer tarde a un redactor de nuestro querido colega El Liberal, algunas noticias de gran interés, de las que entresacamos las más importantes:

«Considero terminadas virtualmente las operaciones de primavera en Marruecos, toda vez que nuestro objetivo está realizado.

Cuando el general Berenguer estuvo en Madrid, convinimos las operaciones a realizar en los meses que van transcurridos.

El acuerdo puede sintetizarse así: Hay que llegar a Tazarut, con el Raisuli, sin el Raisuli o contra el Raisuli.

Las operaciones en la zona española no se realizaron de acuerdo con nadie ni paralelamente a ninguna otra acción.

Es absurdo suponer que las efectuamos con el propósito de atraer a los levantiscos del antiguo imperio, para que los franceses pudiesen inaugurar tranquilamente el ferrocarril Tazza-Fez, que cruza su zona pacificada.

Los moros contra el Raisuli

TETUAN 17.-Durante todos estos días estuvieron las tropas de las avanzadas acumulando elementos. Se repusieron los víveres, municiones y material de fortificación y sanitario y se arregló el terreno para facilitar el paso de la Artillería.

El Alto Comisario, con los generales Manzano y Marzo, visitó las posiciones avanzadas y estudió el terreno enemigo, designando los objetivos de la operación combinada que se llevó a efecto ayer sobre el zoco El Jemis de Beni-Aros.

Previamente, y para impedir las concentraciones de las harcas, los días 14 y 15 los aeroplanos recorrieron el campo enemigo y arrojaron sobre los aduares bombas incendiarias que produjeron grandes incendios y daños, singularmente en Tazarut, según las confidencias del campo.

Entre los cabileños se acentúa el disgusto, marcándose una corriente contra los manejos del Raisuli, ante el avance victorioso de nuestras tropas.

Numerosos cabileños se muestran dispuestos a hacer acto de sumisión, y ya se han presentado al general Berenguer, haciendo pro testas de adhesión a España, los moros nota bles de Ain Hedid, los de Babalsor y los de Askiren, de las montañas de Beni-Aros.

La columna Barrera LARACHE 17.-La columna Barrera efectuó ayer una operación sobre Beni-Aros, en combinación con la columna de Ceuta.

Partió de su campamento de Nauder a las cinco de la mañana, ilevando cubierto el fianco derecho por la Pelicía indígena y la

Las fuerzas ocuparon varias Iomas a derecha e izquierda del río Mejasen, a distancia de unos seis u ocho kilometros de Kudia Maixera, en las que se emplazaron cuatro posiciones y una avanzadilla.

La columna, animada de un gran espíritu, no obstante las grandes dificultades que ofrecía el accidentado terreno en que se operaba, se comportó brillantemente y cooperaron con eficacia las harcas formadas por los aduares de Ain Hedid Maixera y Bukeria, recientemente dominados.

Detailes de la operación del 17

TETUAN 18. Las primeras noticias de la operación sobre Beni-Aros que llegan del campo confirman el nuevo triunfo obtenido por nuestras tropas en su avance, pues queda dominado el zoco El Jemis, emplazándose nuestras tiendas a cuatro kilómetros de Ta-

Las bajas que hemos tenido son muy es-

I omaron parte en la operación tres columnas, formando la izquierda, el centro y la derecha, mandadas, respectivamente, por el coronel Navarro y los generales Marzo y Ba-

En la vanguardia figuraba la Policía y las harcas amigas.

En las primeras horas de la mañana de anteayer, salieron de Erkoba el Gosal las fu rzas que mandaban el coronel Serrano y el general Marzo, dirigiéndose hacia los objeti vos señalados, mientras la Artillería protegía el avance batiendo las líneas enemigas y obligando a los rebeldes a replegarse.

El coronel Serrano ocupó el Yebel Tabar e Jaud, en cuyos puntos se establecieron posiciones que fueron rápidamente fortificadas.

El general Marzo avanzó cruzando grandes extensiones cubierta; de bos que y cocupó el poblado de Marsi-ada, situado en una pequeña eminencia.

Fuerz as de Caballería mandadas por el te-nicente coronel Router cubrían el frente de ticano.

ambas columnas y mantenían el contacto con las fuezas del general Barrera. Este se puso en marcha en Maixera y avanzó por el valle del Mejasen, no tardando en ocupar diversas alturas a ambos lados del río. Estableció posiciones en las lomas denominadas Bucherid y Buyebel, la primera situada a cuatro kilómetros de Tazarut.

Todas las posiciones ocupadas envuelven el poblado en forma de tenaza.

El Alto Comisario, con su Cuartel general, se dirigió a Babelsor, desde donde presenció el desarrollo del movimiento envolvente Después visitó las posiciones ocupadas, inspeccionando los trabajos de fortificación. Estudió sobre el terreno la forma de efectuar los próximos avances y, seguidamente celebró una conferencia con los generales Manzano, Marzo y Barrera.

La retirada se efectuó sin que el enemigo se atreviera a acercarse.

Las harcas amigas se componen de los moros pertenecientes a los once aduares últimamente sometidos.

#### La guerra grecoturca

ATENAS 18.—Comunicado oficial. El ataque del Ejército griego contra las posiciones fortificadas por el enemigo en la región de Eu-takia, continúa desarrollándose normalmente, con arreglo al plan previsto.

Las tropas griegas han ocupado varias posi-ciones avanzadas, y rechazado el día 13 un violento ataque dirigido por los turcos contra Afioun Karais, ante cuya ciudad dejaron éstos 120 cadaveres y un gran número de fusiles y ametralladoras, modelo ruso.

CONSTANTINOPLA 18. - La ofensiva griega se desarrolla en cuatro direcciones diferentes: Primera, en la línea Pazarkeuy Iznik; segunda, en la región de Yenichair, hacia Biledjik; tercera, en dirección a Inegoul, v cuarta, en dirección a Adranos y Hammandjar.

Brussa hacia el Norte y Ouchak hacia el Sur, constituyen los dos pivotes de las capraciones.

constituyen los dos pivotes de las operaciones del Ejército heleno, cuyo objetivo es Kutakia, formando centro y punto de unión. Las tropas kemalistas se retiran paso a paso

en todo el frente, oponiendo viva resistencia y conservando constantemente el contacto con el enemigo.

Mustafá Kemal ha anunciado a la Asamblea
Nacional el inmediato comienzo de la contraofensiva turca, marchando luego al frente.

PARIS 18.—Telegrafían de Atenas que el Rey Constantino de Grecia ha salido de Esmir-na, dirigiéndose al frente de operaciones.

#### Nuevos aviones militares

SEVILLA 14.-En la Escuela de Aviación militar de Tablada se están acabando de montar 10 aparatos Breguet, adquiridos por España en Italia.

Tienen ametralladoras, lanzabombas, radiotelegrafía y alumbrado eléctrico.

Los motores desarrollan una fuerza de 300 caballos y una velocidad de 200 kilómetros por hora.

Se ha concluído de montar el primere, que ha efectuado el «raid» Sevilla-Córdoba y regreso.

La semana próxima se terminarán los demás, y en seguida se verificarán las pruebas.

#### Vida internacional

RIGA 17.—Ayer se dió por terminada la Conferencia celebrada en esta capital entre los mi-nistros de Negocios extranjeros de Estonia, Letonia y Lituania, después de quedar firmados por estos tres Estados varios convenios y sentada la inteligencia de índole política y econômica, que era precisamente el motivo y finalidad de la reunión.

Dentro de poco se celebrará en Reval otra Conferencia por los mismos ministros para lle-gar a una Entente entre los tres Estados refe-ridos. Sigue mejorando rápidamente el cambio del

HALIFAX 18.—Los musulmanes y los cristianos han dirigido un telegrama al Sumo Pontífice dándole las gracias por el punto de vista que ha adoptado en lo que se refiere a la cuestión de Palestina.

ROMA 16.-El Príncipe Hirohito, el Príncipe Kanin y su séquito han sido recibidos por el Sumo Pontífice, con todos los honores debidos a

su rango. Benedicto XV conversó un cuarto de hora con el Principe imperial, redibiendo luego al Principe Kanin y a las personalidades de su sé-

El Príncipe Hirohito ofreció a Su Santidad un cáliz de plata cincelada. El Papa regaló al Príncipe imperial una copia en mosaico de la fachada de la Basílica de San Pedro, y otro mosaico reproduciendo una vestidura romana, al Principe Kanin.

Con motivo de esta visita, se concedieron catorce condecoraciones a las personalidades del séquito del Príncipe y altos dignatarios pontifi-

Acompañados luego por el cardenal Gasparri, los Principes y su sequito visitaron la Basilica de San Pedro, después de serle presentado el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

El Principe Hirohito sué objeto de entusias. tas manifestaciones de simpatia por parte de la multitud estacionada en los alrededores del Va-

EL VERANEO

## Por los niños pobres

En el El Liberal, de anteayer, el ilus-tre doctor Marañón escribe un bien intencionado artículo acerca de las anomalías que se registran en el terreno de protección a la infancia, y más concretamente en el de las or-ganizaciones de las Colonias de veraneo para los niños pobres.

El distinguido médico formula concretamente denuncias y censuras sobre un extremo que conviene recoger y que es indispensable aclarar. Dice asi:

«¿Y la protección oficial? Con profunda pena vamos a contar un hecho que parece increíble. El Estado ha organizado, en forma casi perfecta, gracias a los esfuerzos de la Inspección general de Sanidad, los Sanatorios de Oza y de Pedrosa, en cada uno de los cuales pueden pasar etapas del verano buen números de niños, de los cuales es seguro que muchos deberán su vida al mes de reposo junto al mar. Pues bien; se da el caso extraordinario de que nuestro Ayuntamiento, no sabemos por qué causas—la menos mala se-ría la desidia—, no ha designado todavía los niños que han de disfrutar esas plazas; desde luego, las 200 plazas de mayo y junio para Oza (y otras tantas, poco más o menos, para Pedrosa) no han sido ocupadas, y las 100 de

julio y agosto, llevan el mismo camino. Es decir, que no sólo está por hacer casi todo en la obra de la protección de la infancia desamparada y enferma, sino que se desperdicia hasta lo poco que hay hecho ya, sin medir la responsabilidad que esto supone. No la vida de un niño, sino unas horas de ale-gria y de sol en una infancia triste, debian ser algo más sagrado que todo lo demás, para quienes por su situación oficial pueden contribuir al remedio de esta gran vergüenza de nuestra sociedad, y muy especialmente, de nuestra villa y corte.»

Y el lector se preguntará: ¿pero es esto posible? Lo es, lo es por desgracia. Esto es posib'e y también el que se prostituyan esas obras haciendo intervenir en la elección de los niños que han de acudir a las distintas Colonas que en Madrid se organizan, el padrinazgo y la influencia.

Aún no hace muchos días, que en plena sesión de nuestro Ayuntamiento, un conce-jal denunció el hecho de que a la Colonia del Municipio fuesen niños cuyos padres pagan crecidos alquiles de cuarto, y otros, que viven acomodadamente porque sus progenitores perciben tres y cuatro sueldos de importan-

Abusos, negligencias, falta de organización se registran en todos estos asuntos de protección a la infancia. Este es un hecho constanvocales de la Junta provincial, confirmamos en absoluto. No basta la buena intención y la asíduidad de los encargados de orientar esa labor protectora. Las mejores intenciones, el más decidido v entusiasta empeño, se estrellan contra naderías y minucias mil, al pare-cer insignificantes, pero que en realidad agotan y esterilizan los esfuerzos de quienes recibieron como algo sagrado la misión de velar por los niños.

El mayor absurdo de la acción oficial de proteger a los niños, está en la organización de las obras protectoras. Esta, sólo cuenta con cabeza, con elemento directivo. Los pies, los brazos, no existen, o son tan rudimentarios que apenas si pueden utilizarse para las pequeñas contingencias diarias. La «cabeza». los señores consejeros de la Protección conciben una empresa y la decretan; mas luego resulta incumplida, porque no hay personal

apto para ejecutarla. En Madrid, por ejemplo, y en la Junta provincial, varias veces hemos abordado el problema de la recogida nocturna de niños abandonados en las calles en invierno, esos pobres niños que duermen en los quicios de las puertas de nuestras casas. Dispusimos toda una organización. Arbitramos recursos y ofrecimos camas y alimentos. Pues bien; no hubo forma de conseguir que se nos facilitasen vigilantes para etectuar la recogida y el traslado de los niños, y... las camas siguieron va-cías y los pequeñuelos tiritando en los portales.

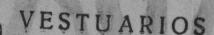
¿Que van a las Colonias niños que no lo necesitan? ¿Que no se hace la debida selección? ¿Que incluso se pasa el tiempo sin formar las reclutas?... ¿Y cómo no ha de ser así, si sobre nadie

pesa la responsabilidad y el deber de ejecutar tales tareas?

Por otro lado, es incuestionable que esa labor de selección deben de hacerla médicos capacitados para el efecto. En los países donde está establecida y funciona la Inspección Médico-Escolar, estos médicos son los que realizan con todo escrúpulo tal función.

En España, en Madrid, se intentó crear este servicio; se convocaron unas oposiciones, se dieron tres plazas, de las diez que habianse creado, y... ¡nadie se ha vueito a acordar de este servicio, hoy indispensable, nadie, ni aquel Tribunal que ofreció públicamente aconsejar una nueva convocatoria, por estimar imprescindible la recluta de personal para este servicio! Y ciaro está, los tres médicos nombrados, aunque son muy activos y competentes, no pueden atender, como sería preciso, a trabajos como éste, de clasi-ficar a miles de miles de niños. De sobra hacen, y cúmplenos elogiarles porque conocemos a fondo su labor, con atender a lo más urgente y trabajar les tres en donde hay tela cortada para veinte o treinta.

Y mientras todo esto no se mejore, mientras no se atienda a dar a la protección a la infancia una amplia y meditada organizacion. seguirán los niños sin gezar de todos eso deneficios, que pudieran librarles de una muer-



EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :- M --: BURGOS :--Mendez Núñez, 7 Teléfono 390. S. P.

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M



UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : \_\_\_\_\_: Seguros contra incendios

Seguros de valores : .: Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALÁ, 43

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuha-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa do el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de redesde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

GORRAS :)-(:

49, Calle Mayor, 49

MADRID

Casa especial en Gorras de plato \*\*\*\*\* y Roses para el Ejército \*\*\*\*\*\*

"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantia, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador.

Arma de precisión potente y de absoluta garantia. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

> MUNICIONES «WINCHESTER-W» LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:



CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



COLECTION UNIVERSAL

ES DUBLICAN VENTE NUMEROS MENSUALES
VENDA RE MOLUMENTS SEMETOS
COLECTIONES COMPLETASIES NENTA A PLAZOS
FINANCIA EN TODAS LAS (CORRESTAS DE LISTAMA Y AMERICA
COMPANIA CONTRA ANTONISTA CAL DE
MODERNIA CONTRA ANTONISTA CAL DE
MODERNIA COMPANIA
MODERNIA
MO

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 -: Pidanse catalogos :-

## == CALZADOS ==

# Ultimo Modelo"



Todos los calzados de esta casa son construidos a mano



SOLIDEZ : ELEGANCIA ECONOMIA :-:

San Sebastián, 2 - MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS -:- REVISTAS -: FOLLETOS -:- LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 :- MADRID

CASA

fundada en

1850

Establecimiento de

Principe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regales con motivo de ascensos y recompensas

REGIMIENTOS. FAJAS, FAJINES Y CI-DORES. — CHARRETERAS, DRAGONAS HOMBRERAS,—CASCOS, GORRAS, Y R SES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PA TEJIDOS Y ESPADINES —ENTORCHAD S TEJIDOS Y BORDADOS.—BANDEROL TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y TONES.—CORDONES, GALONES Y ESPADORES GUILLAS. -ESPUELAS, ESPOLINES, PI -: MEROS Y COLAS, ETC. ETC.

Boletin para hacerse suscriptor

Apartado de Cerreos, 436 — MADRID EJERGITO Y ARMADA

Sr. Administrador:

relidios, que palitimalibrados de an-

desen suscribirse al diario Efército y Armada a partir de-

EL SUSCRIPTOR.

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436-MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor enviese el boletin ndicado en sobre abierto franqueado con se-

lo de dos céntimos. Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpa o domicilio, avíscio enviándones el boletin ascirado en sobre abierto franque:do cou selio de dos centimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJÉRGITO Y ARMADA

Apartado de Corress. 436 -

Sr. Administrador:

El suscriptor D.

.... Cuerpo o señas anteriores empleo \_\_\_\_

desea que a partir del día ....

se le remita el periodico a estas nuevas senas

de 1921

# Extranjero

hui, ex cobernador de la plaza de Metz, caba-llero gran cruz de la Legión, de Honor, y ac-tualmente, diputado por el Loire.

LONDRES 18.—Lord Nortklife, se propone emprender un viaje al Canada, Australia, Filipinas, China y Las Indias, Con objeto de realizar un detenido y definido estudio acerca de la

BERLIN 18, La Cămara prusiana, después de haber apre oad o los presupuestos, ha suspendido sus sesion es hasta el día 28 del próximo mes de septie inbre.

PAR'S 18.—Segun el Pet t Parisien, las notici a recibidas de Beliast acusan tranquilidad, no habiéndose registrado nuevos distur-

La tregua se observa escrupulosamente en todas las regiones de Irlanda.

BERLIN 18.-El escritor alemán Gerhardt Manotmann ha recibido un emocionante tele-grama de Maximo Gorki, describiéndole la rapantosa miseria en que vive el pueblo auso, agorado por la guerra y la revolución y solicita de una ayuda de los intelectuales alemanes en favor de Rusia.

BRUSELAS 19.-- El dia 28 de este mes se colebrara la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio que se ha de construir con sestino a Bibiloteca de la Universidad de Lovalua, aprovechando los recursos alterados a ese fin por el Comité nacional de los Estados

1.a ceremonia estará precedida de una solemme sesión académica que se celebrará en el gran anticatro del Coleçio del Papa, y, a convinción, se obsecerá a los invitados un banquete en el sagin de fie tas del Colegio de la

Santisima Trividad, El cardenal Mercier, el rector de la Univer-sidad y los profesores harán las invitaciones acorda las para tan solemnes actes.

LISBOA 18.—Ha side agraciado per el Pre-zidente de la República con la Orden de la To-tre y de la Espada el Príncipe Regente de Servia, y no el Rey de Grecia, como por equivoca-ción se dijo.

El ministro de Francia en esta capital, señor Williams, ha regresado a su país, siendo des-pedido en la estación por numerosas personaledades políticas y dintomáticas y una nutrida re-presentación de la colonia francesa.

MANCHESTER 16,-Catorce miembros del partido sinntein, acusados del delito de trai-ción, han sido condenados a diversas penas de reclusión, de tros a quínce años.

PARIS 16.-El nuevo embajador de los Estados Unidos en esta capital, Sr. Myron T. Herrick, al hac ar entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República, Sr. Mille rand, d'Alaró que, en esta ceremonia, hallaba una faliz ocasión de testimoniar al primer magis rado de la nación sus sentimientos personales, al hallarse de nuevo entre el pueblo frances, cuyo sublime valor en la lucha por la libertad de Francia y del mundo tuvo ocasión de

contemplar muy de cerca durante la guerra. El Sr. Herrick expreso al Presidente cuan grata emoción le produjo al recibimiento de que

grata emoción le produjo el recibimiento de que faé objeto al pisar de nuevo el suelo francés, anadiendo que nunca los Estados Unidos habían amado a Francia tanto como hey.

Traigo—dijo el embajador—en nombre del Gobierno y del pueblo americano, la afectuosa amistad y el sincero desco de cooperar en la solución de los problemas derivados de la guerra.

El Sr. Millerand contestó al Sr. Herrick, expresandole con cuanta complacencia voia el re-greso a Francia del ilustre americano que, en 1914, compartió el peligro con la población parisiense, interpretando con tan desdeñoso valor como nobleza los derechos y privilegios de la neutralidad.

El programa de Francia en la paz-termino diciendo el Presidente—, concuerda con las no-bles aspiraciones del pueblo americano, de las cuales se hace interprete el Presidente Hardiug, tomando la iniciativa para la reunión de una Conferencia, a la cual Francia tendrá a

## SUCESOS

Choque de un tranvia y un autocamién En el paseo de Recoletos, esquina a la calle de Doña Bárbara de Braganza, checaron el sábado el tranvia número 355 y el autoca-mión 351, que guiaba José Milán.

El conductor del tranvia. Luis Jiménez, re sultó con lesiones de pronostico reservado.

#### Un atropello

El automóvil 115 J, que se dió a la fuga, atrolló en la calle de Segovia a José Moreira, causandole lesiones de consideración. ¿Muerto en riña?

En la taberna situada en la Ronda de Tole-do, 10, rineron el viernes Juan Muñoz, que se encontraba en completo estado de embriaguez, y el guarnicionero Antonio de la Osa.

Este agredió a su adversario con una ban-queta, produciendole en la cabeza una lesión, que fué calificada de leve en la Casa de Soco-

No obstante, el sabado, falleció Juan en su domicilio, y su agresor, estimando que muy bien se podía haber muerto a consequencia de las lesiones que el le produjo el viernes, se pre-sentó en la Comisaría del distrito de la Inclusa,

desde donde pasó a la presencia judicial. Retención de encajes El industrial D. Félix Alvarez, que vive en la calle de Valverde, 3, tienda, denuncia a Pedro Corbas, que se niega a entregarle varios

encajes que le dió para que los vendiese en co-misión, y cuyo valor asciende a 5.200 pesetas. Accidente en la calle de Alcalá

El sábado, a las dos, al tratar de subirse a un tranvia de las Ventas D. Eduardo Carrera, de sesenta y dos años, cajero de la Unión Eléc-trica Madrileña, a consecuencia de la aglome-ción de viajeros que la escasez de servicio origina a esa hora, tuvo la desgracia de caer. El remolque del tranvía le cogió un pie, destrozándoselo

El hecho ocurrió en la calle de Alcalá, frente

## De Gracia y Justicia

El director general de los Registros, señor Blanco Rajoy, ha facilitado a los periodistas los siguientes nombramientos: Aspirantes a Registros: D José María González, para Coin. Don José María Aguila, para Lucena del

Don Julio Burdiel, para Vich. Don Rafael Garcia Valdecusas, para BalaDon Vicente García Puertas, para Penaran-

da de Bracamonte.
Don Juan Espeso, para Gandia.
También han sido nombrados interinos, previo informe favorable de los jueces, los siguien-

Don Francisco Cuéllar, de Utrera. Don José Ciges Aparicio, de Enguera.
Don José Ciges Aparicio, de Enguera.
Don Telesforo Cestelo, de Villalpando.
Don Cesáreo Pardo, de Colmenar.
Don Agustín García Sánchez, de Betanzos.
Don Gerardo Téllez, de Montánchez.

Don Gerardo Tellez, de Montancez.

Don Francisco Rubio, de La Vecilla.

Don Emilio Martínez, de Brihuega.

Don Felipe Martell, de Guía (Canarias).

Den Vicente Suárez, de Telde (Canarias).

Don Santiago Pineda, de Puerto Arrecife

(Canarias), y Don Manuel Sarmiento, de Cifuentes.

Igualmente se han firmado los nombramientos en propiedad de los siguientes registra-

Don José Jara, núm. 28 del Cuerpo de aspirantes, para Villat del Arzobispo.

Don Eduardo Cortinas, núm. 29, para Cervera dei Río Alhama. Bon Máximo Sande, núm. 30, para Bel-

Dor jesus Artieda, num. 31, para Molina de Don Hipolito Villasante, núm. 32, para Me-

Don Lino Marín, núm. 33, para Cañete.

—Ha fallecido el registrador de Marcia y notable publicista, D. José Morell y Terry.

## Noticias

La señora de Fernández Blanco, esposa del ministro de Chile, celebro el sábado su fiesta onomástica, y con tal motivo una gran parte de la sociedad aristocrática desfiló por el palacio de la Carrera de San Francisco para dejar tarteta a la distinguida dama, quien recibló tam-

bién numerosas cestas de flores. Por la noche se celebro una comida intima, que resultó muy agradable.

La esposa del hasta hace poco embaiador de los Estados Unidos en España, mistress Wi-lliard, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido agraciada por S. M. el Rey con la banda de la Real Orden de María

Ha sido pedida la mano de la distinguida se-norita Joaquina Torán y de las Bárcenas para D. Guillermo Sáinz de Baranda y Goróstegui. La boda se celebrará el próximo otoño.

En la iglesia del Buen Pastor, en San Sebastian, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Rosalía Blanca Raspoli, hija del duque de Sueca, con el joven diplomá-tico D. Alfonso Alvarez de Toledo, conde de Eril, nieto de los condes de Guendulain.

La marquesa de Najera marchará a Alemania en esta semana.

Los condes de Heredia-Spinola iran a Valencia para asistir a las fiestas de aquella ciu-

—Los duques de Ahumada y la condesa de Bulnes han marchado a San Sebastián. -El ex ministro marqués de Cortina ha

marchado a Zarauz con su familia. -Hoy lunes saldrán para su finca de Carrese (Francia), los marqueses de Camarasa y sus hijos y su hija política, la condesa de Rivada-

## Notas jinancieras

Cupones, dividendos e intereses Compañía Vasco Valenciana de Navegación. Paga el cupón trimestral número 3 de las Obligaciones 7 por 100, emitidas en julio

Companía Siderurgica del Mediterráneo .-Pide un dividendo pasivo de 10 por 100, o sea, pesetas 50 per acción.

Compania Anónima Mengemor. — Paga el cupón o, a pesetas 13,74 líquidas, y los números

16 v 24, a 11,54, también líquido. Compañía del Metropolitano Alfonso XIII.-Reparte a las acciones 20.001 al 32,000, pesetas 13.21, interés el 5 per 100 anual de las sumas desembolsadas, y pide el 3. y último dividendo a las acciones, pesetas 182.50.

número 19, deduciendo impuestos. Companía de Riegos de Levante.-Paga el cupón 5, a 7,50 pesetas líquidas.
Sociedad Hullera Vasco Leonesa.—Paga el cupón 21 de las Obligaciones en circulación,

deduciendo impuestos. Sociedad Minera Guipuzconna.—Paga et cu-pón 4 de las Obligaciones estampilladas 5 por 100, con la garanda del Estado, y con deduc-

ción de los impuestos. Sociedad Jareño de Construcciones metálj-

cas. Satisface el cupón número 11 de sus Obligaciones, menos impuestos.

Sociedad Preductora de Fueras Motrices.

A 8.81 pesetas, liquido, paga el cupón 3 de los bonos 7 por 100, al portador, y el cupón 6 de sus Obligaciones, a 6,90. líquido.

S. A. Bodegas Bilbainas — Paga el capón 29 vencimiento I julio de sus Obligaciones, con deducción de pesetas 1.625, por impuestos. Compañía General de Ferrocarriles Catalanes. - Paga el cupón número 8, a pesetas 7,50,

Compañía del Ferrocarril de Amorebieta a Gueruica y Pedernales.—Paga el cupóa número 61 de sus Obligaciones.

#### Noticias varias

Ante la Comisión económica del Reichstag ha declarado el subsecretario de Estado ale-mán que la extracción hullera alcanzó en cada uno de los meses de abril y mayo la sun a de 12.000,000 de toneladas, contra una producción media de siete millones antes de la guerra. -El Banco Peninsular Hipotecario inangarará en breve una Sucursal en Burgos.

-El Gobierno español ha concertado con el de Succia un «modus vivendi» comercial que regira durante tres meses y luego hasta un mes después de su denuncia por una de las partes contratantes. Se conceden el mutuo trato de favor, excepto por lo que a Suecia respecta, de las clausulas especiales que esta otorque o tengá otorgadas a Dinamarca y Noruega, mien tras no las extienda a otros países.

-El déficit de los terrocarriles alemanes durante el año actual se calcula en 9.250 millones de marcos, lo cual evidencia que la estatifica-ción no resnelve por si sola la actual crisis fe-

Ante las reiteradas peticiones del público, el Ministerio francés de Hacienda estudiá la po-sibilidad de restablecer en el mercado bursátil de fondos públicos su antigua libertad de con-tratación. También se gestiona la baja del tipo de descuento y la disminución de interés en los bonos de la Detensa nacional, medidas ambas difíciles de lograr por ahora.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el poriódico se les remite, y suitar extravio de ENCARECE LA VIDA

## El pan a 72 céntimos

SESION EXTRAORDINARIA

El sábado, a las once de la mañana, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para discutir el dictamen de la Junta de tenientes de alcalde elevando el precio del pan a 72 céntimos

Con un solo concejal en los escaños, se abre la sesión, presidiendo el conde de Limpias. El secretario de la Corporación municipal da lectura a la Real orden del Ministerio de Fomento suprimiendo, a partir desde el día 15 del actual, las harinas de tasa y la subvención que se daba a la industria panadera para pago del aumento de jornales.

#### Dice of alcalde

El conce de Limbias ma il esta que con mo-Win panadera de la ley de la oferta y la demanda, pues con las subvenciones otorgadas por el Estado se pudo mantener el precio de 66 céntimos por kilo de pan. Suprimidas las subveneio-nes, es ahora cuando surce el problema. El problema de transportes no depende del Municipio, sino de los Poderes públicos, y esto

difficultà, en gran modo, las soluciones que pueden darse al asunto que se discute.

de alcalde no tiene otro interés que el no dejar desabastecido al pueblo madrileño.

En nemere de la minoria socialista habla el cordero, el que comienza su discurso censurando a los concejales por no asistir a la sesión. Censura asimismo al Ayuntamiento por no haber previsto que llacarión esta circuse. no haber previsto que llegarian estas circunstancias y no tener preparada de antemano la selución que había de darse al problema. Pasa después a censurar al ministro de Fo-

mento por sus recientes decintos, favoreciendo a los acaparadores y clevando el Arancel, así como por el descarajuste que reina en los trans-

Dice que son inútiles cuantas mejoras obtengan los trabajadores utralivas se siga con la disparatada teeria de encarecer los artículos de primera necesidad. Analiza la ponencia de los tenientes de alcalde y dice que representa una ganancia de unos miles de pesetas mensuales para los tahoneros. Cree que la funesta política de abastecimientos no tiene otro objeto que arro-jar al conde de Limpias de la Alcaldía para dar-sela al Sr. Alvarez Arranz.

Termina diciendo que el alcalde regala cinco millones de pesetas a los tahoneros.

Le contesta el alcalde, diciendo que disculpa

la acritud con que se ha producido el Sr. Cordere, porque la política que sigue el hartido a que pertenece es una política flegativa.

Califica la municipalización propuesta por los socialistas de una estiqueta, ya que en el orden económico lleva solución alguna.

«Hablais de municipalizar—dice ellateal de —, y para ello son necesarios doce millones. De donde saca el Ayuntamiento ese dinero?» Anade que la Junta directiva de las Artes blancas, En su informe, ha manifestado a la Alcaldía que

en su informe, ha manifestado a la Alcaldia que los aumentos de jornales suponen un aumento de cuatro céntimos y medio en hilo.

Dice que el precio de 71 continhos no es fraccionable, por lo que se ha fijado el precio de 72. Sostiene que con este precio Madrid tendrá el pan en mejores condiciones de precio que las otras grandes poblaciones de España.

Rectifica el Sr. Cordero, el que entona un canto a la municipalización. Insiste en que con los seis centimos en que se nietende recargar el

canto a la municipalización. Insiste en que con los seis céntimos en que se pretende recargar el precio del pan, el Ayuntamiento regalará a los panaderos 0.213 pesetas diarias; 180.473 al mes; 2.177.684 al año.

Se dice que en Barcelona y Valencia el pan está más caro que en Madrid, y ello ique demuestra? Pues demuestra que el problema está tan abandonado anul como alle. tan abandonado aquí como allí:

El Sr. Noguera, como tefficille de alcalde, explica su actitud en la reunión convocada por explica su actitud en la reunion convocada por el alcalde. Afirma que la mayor parte del trigo argentino que se dice existe en Alicante, está · nada:

Censura al Sr. Cierva, por creer que es el que tiene la culpa del encarecimiento de las subsistenclas:

Se muestra partidario del restablecimiento de la Junta reguladora del precio del pari, y opina que el Ayuntamiento debe abordar el roblema en toda su extensión. Dice que el Municipio debe imponerse al ministro de Fomento y demostrarle que no se puede jugar con el vecindario.

Interviene el Sr. García Cortés, el que dice que el alcalde desconoce el problema, porque ha dicho que desde 1919 está la industria nanadera fuera de la ley de la oferta y la demanda, cuando la realidad es que el Municipio está en

poder del gremio de tahonas. Manifiesta su extrañeza al pretender e evar el precio del pan en el preciso momento en que están bajando las harinas.

Opina que si hoy se plantes el problema por las diferencias de jornales, dentro de poco se plantes el problema por las diferencias de jornales, dentro de poco se plantes en accumento por la subida de las ha

planteará nuevamente por la subida de las ha-

Dice que los concejales que representan a la clase trabajadora no están obligados a presentar soluciones à los problemas, sino que los que deben Bascarlas son aquellos que militan en partidos que turnan en el Poder.

No comprende como vendiendose los cien kilos de harina a 67 pesetas, se pretenda vender el kilo de pan a un precio superior al de 67 centimos el kilo. Interviene en el debate el Sr. Serrano Jo-

ver, el que comienza su discurso combatiendo rudamente al Sr. Burgos Mazo, ministro de la Gobernación autor de la incantación de las ta-honas, origen del actual problema.

Da lectura a la última subida de jornales a los obreros panaderos, algunos de los cuales han sido elevados en un 100 por 100. Dice que la minoría maurista acepta el dicta-

men, no por que esté conforme con él, sino por tratarse de un caso de fuerza mayor en que el Municipio tiene que cargar con la solución de un conflicto que el no ha creado. Dice que en los momentos actuales no se puede pensar en la municipalización del pan,

mientras no se modifique la legislación por que se rigen los Ayuntamientos y no se depure el ambiente que rodea a la Administración muni-

Termina diciendo que la minoria maurista votará la ponencia,

Rectifican los Sres. Cordero y Serrano lover. El Sr. Alvarez Arranz, comienza diciendo que el Ayuntamiento no está exento de culpa, ya que sabiendo como sabía que se estaba viviendo en un régimen de anormalidad, y que había de llegar el día en que al cesar el Estado en el abono de la diferencia de jornales, el con-flicto surgiría, sin que el Municipio se haya preocupado ni poco ni mucho de hallar la formula para evitarlo.

Estudia en un largo y documentado discurso la actual situación de la industria panadera en Madrid, y dice que es inmotivada e injustificada la subida que se pretende, va que elaborán-dose unos 200.000 kilos diarios el au remó había de ser de tres centimos 42 partes de centimo; elaborándose 250,000, el aumento sería de 2.7 y elaborándose 300,000 kilos, el aumento seria de 2,28; pero nunca el de seis céntimos en kilo, va que la diferencia de jornales asciende a 205 000 pesetas mensuales.

Dice que elevándose el precio del pan en seis centimos en kilo, el aumento supone 12 000 pesetas diarias, lo que hacen un total de 360.000 pesetas mensuales, y como quiera que la dife-

rencia de jornales que hay que abonar ascien-de a 205.000 pesetas, resulta que la ganancia sería de 155.000 pesetas mensuales.

Lee una estadística para demostrar que Ma-drid es una de las pocas poblaciones de Es-paña en que se vende el kilo de pan a un pre-cio superior al de 66 centimos.

Termina diciendo que votará en contra de la popencia

ponencia. Interviene en el debate el Sr. Sánchez Bay-tón, el que dice que la opinión a quien debe censurar es a los concejales, que a un conflicto como a éste no le dan solución, y, en cambio,

hablan para la galería. Rectifican los Sres. Alvarez Arranz y Sánchez Bayton

En votación nominal, por 18 votos contra nue-ve, se aprueba la ponencia. Se levanta la sesión a las tres de la tarde.

## TBATROS

ROSALES,-Nada interesante que señalar El actual pregrama pertenece a genero peque-ño, pero se anuncian grandes debuts, quizás Emilia Benito. TERRAZA DEL CENTRO.—Muy favore-

cida diariamente. Los Hermanos Palacios, me or diriamos ma-

trimonio, ovacionados en todas las secciones. Emilia Benito, mimada por el público. ¡Tiene una voz tan brillante y canta unas jotas! PARISIANA.—El coquetón recreo de verano continúa llevando al espectáculo el público

Salud Ruiz nos da a conocer cuplés nuevos. muchos de ellos muy interesantes, y que en la hermosa cancionista son de seguro exito. El resto del programa, completa admirable-

Muchas empresas deben imitar el ejemplo que les ha dado D. Desiderio López.
TEATRO IDEAL ROSALES.—La aplauda revista El alma de Friné, asegura a la Empresa grandes llenos.

Todas las noches se ve el espléndido teatro concurridisimo, y como es lugar donde se disfruta de agradable temperatura, no es extrano concurran muchas familias, además que el espectáculo lo merece ciertamente.

MERCEDITAS SEROS.—En San Sebastián ha debutado la gentil «muñequita», con gran éxito. EMPRESAS. — Se encuentran en Madrid varias empresas de provincias con objeto de es-

varias empresas de provincias con objeto de escriturar atracciones, que desfilen por sus respectivos teatros en la temporada próxima.

EL NUEVO TEATRO DEL PUENTE DE VALLECAS.—La acaudalada propietaria del que fué Salón Goya está construyendo, en el terreno que ocupó el Salón, un soberbio teatro, el que tendrá una cabida para mil y pico de percentas.

Las obras se llevan con gran celeridad, y, por tanto, su inauguración podrá efectuarse fin de septiembre o primeros de octubre.

# "Gaceta"

GOBERNACION.—Real decreto nombrando, por elección, jele de Administración civil de primera clase, oficial de la de Mayores de este Ministerio, a D. Antonio Hidalgo y Guiérrez de Caviedes, que Otro idem jete de Administración civil de segunda clase en este Ministerio a D. Antonio López Monis, que lo es de tercera en el Gobierno civil de

sta Corte. Otro idem jete de Administración civil de tercera clase en el Gobierno civil de la provincia de Madrid a D. Teodoro Jiménez Hernández, jese de Negociado de primera clase en el mismo Gobierno. Otro concediendo el título de Ciudad a la villa de Tarancon, provincia de Cuenca. Otro idem el tratamiento de Excelencia al Ayun-

tamiento de la ciudad de Baza, provincia de Gra-FOMENTO.-Real decreto aprobando las reglas

que se publican para la aplicación del de 26 de inarzo de 1921, que regula las relaciones entre las Empresas periodísticas y las de fabricación del Otro autorizando al ministro de este departamento para la celebración, mediante concurso, de los contratos de adquisición de maquinaria con destino

al servicio de reparación de carreteras.

Otro declarando jubilado, con el haber que por

ros industriales, ingresados con arreglo a las dispo-siciones vigentes en las épocas de sús respectivos nombramientos, conservan y conservarán los derechos que aquéllas les reconocen, y nuy especialmente los derivados de la ley de Instrucción públi-

HACIENDA.-Real orden ofspontende que para

el régimen de exportaciones se apliquen las preven-ciones que se indican. Otra idem que continue el subsecretario de este departamento encargado, por delegación ministe-rial, del despacho y firma de los asuntos de perso-nal de este Ministerio on munto se refiera a trasla-ciones, concesión de excedencias, deencias y sus

rórrogas, permutas y plazos posesorios. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.— Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por D. Andrés Alvarez Ancil contra la Real orden de 14 de agostó de 1920.

Otras encareciendo del señor ministro de la Go-

bernación la urgente necesidad de que comunique a los gobernadores civiles de Logroño, Málaga y Sevilla que, por todos los medios que la ley les con-cede obliguen a los Ayuntamientos que se expre-san a proporcionar locales en donde instalar las Frenados

Otra resolviendo el expediente incoado a la instancia clevada a este departamento por dona Maria del Carmen Maral, solicitando se le reconozca el derecho al reingreso en Es uelas nacionales.

Otra disponiendo que la profesora dona Dolores Gómez, que lo es de física, Química e Historia natural de la Escuela Normal de Maestros de Jaón. ocupe el número 162 del escalatón de profesoras de Escuelas Normales.

Otra idem que el inspector jefe de Primera ense-Tota de la provincia de Barcetona, D. Manuel Ibars y Borras, quede a la sordenes del rector de aquel distrito universitario para realizar las visitas que dicho rector le encomiende a las Escuelas.

Otra encareciendo del señor ministro de la Gobernación la conveniencia de que comunique al gobernador de Tarragona que, por todos los medios bernador de Tarragona que, por todos los medie que la ley le facilita, obigne a los Ayuntamiento que se mencionan a proporcionar lo al en donde instalar las Escuelas.

Otras resolviendo expedientes incoados por los Otras resolviendo expedientes incoarios por los Ayuntamientos que se espresan, sobre modificación de Arreglo escolar y creación de Escuelas.

Otras disponiendo que se anuncien a concurso de traslado la provisión de las plazas de profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana, vacantes en las léscuelas Profesional de Comercio de Valladolid y Zaragora.

Otra resolviendo el recarso de alzada interpuesto por desa María Nounaer Marcana macerra de la por deña Maria Neupaner Moreno, maestra de la Escuela nacional graduada de parvulos, mim. 2, de lerez de la Frontera (Cádiz), contra acuerdo de la Sección administrativa de Primera enseñanza de dicha capital.

#### Sumario del día 18

GUERRA. Real orden disponiendo se devicelvan. las cantidades que se indican a los individuos que se expresan, las enales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

concessions sententions are properties of the - APARTADO, 436

# Provincias

VALENCIA 17 .- Al tener noticia el gobernador de que algunos elementos sindicalistas ejercian coacciones dirigiendo anónimos, exi-giendo dinero bajo amenazas de muerte, ha dis-puesto que los patronos se abstergan en abso-luto de entregar ninguna de las cartidades exigidas, y que por la fuerza pública se ejerza estrecha vigilancia, a fin de evitar que las amenazas se lleven a efecto, así como también que los patronos cedan en manera alguna a la pre-sión de diches elementes.

Desde luego, el gobernador está dispuesto a mostrarse inexorable en este asunto, e incluso a encarcelar a aquellos patronos que desobedezcan sus ordenes.

VALENCIA 17.—À consecuencia de la vista que varios doctores de Medicina hicieron el sabado al señor ministro de Hacienda, protestando del impuesto creado sobre el ejercicio de la profesión, el Sr. Ordónez ha llamado al doc tor Sanchis Berger, quien ha salido para Madrid en el rápido.

SALAMANCA 17. — Se ha celebrado la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos, asistiendo los de la mayoría de los pueblos de la

provincia. Se acordó solicitar de los Poderes públicos que los Municipios menores de 500 habitantes que no puedan pagar al secretario 1.000 pesetas, puedan asociarse con los Ayuntamientos vecinos que carezcan de este cargo y satisfacer

juntos la dotación oficial.

Durante la Asamblea reinó gran entusiasmo.

Después hubo un banquete de honor para obsequiar a los representantes en Cortes por esta provincia, como agradecimiento a la defensa que hicieron de los intereses de la clase del Se-

BURGOS 16.—Han llegado 105 obispos de Huesca y Palencia. En las primeras horas de la madrugada llegará el ministro de Instrucción pública, que hace el viale en automóvil. La compañía de Infanteria del regimiento de Burgos, la banda de música de la Academia de Intendencia y la sección de Escolta Real llega-

rán mañana. SANTANDER 17. - Mañana abrirán sus duertas al trabajo todos los talleres metalurgicos de la provincia, que han estado cerrados con motivo del lock-out, y por tanto se reanudarán los trabajos de este importante ramo de

## Las comarcas palúdicas

la industria santanderina.

Ministerio de la Gobernación.- Inspección general de Sanidad

Durante los meses de mayo y junio la «Estación experimental antipalúdica de Talayuela (Caceres), ha completado los trabajos profilácticos en la localidad y ha ensanchado su radio de acción por las relaciones establecidas con la mayor parte de los pueblos de la Vera del

En el término de Talayuela, se ha practicado ya la tercera petrolización de las aguas en un radio de más de dos kilómetros desde el habitado. Los resultados han sido evidentes en cuanto al número de Anofeles en el pueblo. Se ha llevado a cabo al propio tiempo el estudio de la distribución de estos mosquitos de las nuevas generaciones, nacidos a pesar de la petroliza-ción, en las casas y en los establos, cuadras, corrales, etc., esto es, en sus relaciones con la población humana y con los animales domés-

El personal subalterno de la Comisión, ha sido adiestrado en la captura y determinación de los mesquitos adultos y de sus fases larvales en las aguas. Se han practicado por el personal técnico, desde el comienzo de la campaña, más de 2.100 análisis. Hamatológicos. Las recidivas de infecciones palúdicas anteriores y todos los portadores de gérmenes han sido sometidos a tratamiento intensivo. No se ha presentado hasta ahora ningún brote de infecciones primitivas. El resultado profilactico global es por tanto, de momento, excelente.

Han sido examinados, con análisis de sangre, más de 430 enfermos precedentes, por indica-ción de sus médicos, de los pueblos de la Vera y de la Mata Jaraiz, Jarandi'la, Robledillo, Valdeunca, Gargania de la Olla, Losar, Casa-tejada, Aldeanueva de la Vera, Collado de la Vera, Guijo, Pasaron de la Vera, etc.). Aproximadamente el 46 por 100 dierca resultado positico (parásitos del paludismo en la sangre). Todos fueron sometidos a tratemiento inten-

Para atender major a este contingente considerable de enfermos comarcaros y emprender el estudio de los lucos paludicos de la Vera y de la Mata, la Comisión se propone abora establecer dos estaciones subsidiarias, en el Tietar y en Navalmoral. La Subcomisión local de Catagena, con los

escasos medios económicos que se te han podido conceder, ha continuado su obra y ha dado

cuenta en reciente Memoria de los resultados logrados. En el bajo Llobregat (Barcelona), en colaboración con el presonal trenico del servicio de Sanidad de la Manconanidad de Cataluna, la Comisión ha emprendido co estos meses una campaña antipaludida limitada a los cotos. arroceros alli establecidos en es últimos anos. El Fisher Board (Servicio o Piscicultura), de los Estados Unidos, ha remia to a esta Comisión, por mediación de la Laga de Sociedades de la Cruz Roja, ejemplares de oces americanos del género Gambusia, vor. ces destructo-

peces podrán prestar buenos sortos en nuestros ambientes palúdicos.

Por fin, con la colaboración de les representantes de la Unión Farmace, ica Macional, la Comisión ha emprendido el el udio de un proyecto de legislación sobre la preparación y venta de les saies de quinina. - El presidente de la Comisión, G. Pittaluga. Madrid, 10 de julio de 1921.

res de larvas de mosquitos. Si se logra, como

es de esperar, su aclimatación en la spana, estos:

#### Espectaculos para l'oy

CIRCO REINA VICTORIA - LES 10 1/2 éxito de las luchas grecorromando.

PROYECCIONES. - Espos pre-trional, La lleve del poder, Episodio lina de acona de tigre, v Todo menos la vord-c.

rrag 43, enquina a Maranas de Ure poi Cosino Resident a 5 pesetas cobier o / h. aria varietes super-tango desde las due ... ; JARDINES DEL BUEN RETINO - A las d'ez, Concierto por la ban 'a cel ce pri nto de

TURO PARK- (Palacione mena Fe

Liob. - A las 10 y 3,4 deba d la lompañía Lirica del Tivoli de Barcelenat es es no de La Dogare asiys W .28 lo sansias o

Sindicato de Publicidad. - Barbieri, 8

te pronta, que están va planteados a la hora de hoy en todos los paises menos en el nues-

Si los señores que han ido comisionades a Bruselas para asistir, en representación del Gobierno, al Congreso de Protección a la Infancia, llevan un propósito serio de decir la verdad de lo que, en esta terreno, entre nosotros pasa, ¡con qué verguenza y dolor ten-drán que producirse al pintar esta triste situación de la protección oficial a los aiños en España.

Y si no van a decir la verdad, podían haber hecho lo que nosotros..., que ya con un pie en el esvibo, preferimos quedarnos aquí, para no tener que contar nuestras desdichas ante al extranjero o... ¡para no tener que fal-sear con descaro la realidad!

Dector RUIZ ALBENIZ

#### GUARDIA CIVIL

#### Consultorio

I ratándose de infracciones sobre venta, fabricación, circulación y posesión de armas, son autoridades competentes para conocer en las mismas, el director general de Orden público en Madrid y los gobernadores civiles en provincias. Cuando los infractores pertenezcan a las Jurisdicciones de Guerra y Marina, corresponderá conocer de las infracciones al gobernador militar de la provincia o al comandante de Marina.

En ambos casos, las denuncias las extenderá la Guardia civil en forma de atestado, haciendo constar en los mismos la dispesición infringida, como igualmente que el arma o armas quedan depositadas en la casa-cuartel.

Todas les infracciones, según el artículo 8.º del Real decreto de 15 de septiembre último, serán castigadas con una multa de 250 pese- ) tas la primera vez y 500 la segunda, sanción que será impues:a por cada arma con la que se infrinjan las disposiciones vigentes.

Se exceptum aquellos casos en que los infractores queden comprendidos en los preceptos de la ley de 3 de septiembre de 1904, por tratarse de delitos de contrabando y de-

La amposición de las multas será acordada den ro de las veinticuatro horas en las capitales de provincias, y dentro del mismo plazo después de recibarse la denuncia en la Direcen que se comera la infracción.

Cuando la persona infractora no ofreciese gararitia bastante, aun depositando la cantidad importe de la multa, o respondiendo por él persona que la merezca suficiente, será detenido y puesto a disposición, con el atestado i mientras la Comisión de Control no haya reinstruido al efecto, del gobernador civil en provincia, o del director general de Orden público en Madrid.

#### DE INTERES

Con la consulta precedente quedamos ter-minada la legislación sobre armas. En un reducido número de preguntas hemos condensado todas las disposiciones que le conciernen, evitando con ello la pérdida de tiempo que el intere ado emplearía en buscar las correspondientes a cada caso.

Reconecida su utilidad para la práctica del servicio, entra en nuestros propósitos hacer un folleto con todas ellas, cuyo reducido volumon permita poderlo llevar en el bolsillo.

En nuestro vivo deseo de complacer al crecide numero de suscriptores que por cartas se nos han disigido interesándonos la colección complete de las consultas sobre la legislación de armas, tan pronto como las circun tincia nis lo permitan publicaremos dicho folletr.

Muy en preve daremos principio al consul-torio correspondiente a la legislación de caza, armonizando sus preceptos con la de armas y con las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, en forma tal, que cada una de las preguntes e mprenda los conceptos del caso. que se presente, para que al resolver de momento encuentren, santo el oficial como la f clase y el guardia, la seguridad de proceder Sin vaculation on the dudas.

Y nada ind . Obras son amores.

BIBLIOGRAFIA

#### Nuevas libros editados por CALPE

La secte correspondiente al mes de mayo de la «Colección Universal» que publica CALPE cor ti ne obras del más alto interés. La novele s à representada por tres obras escogioisim ... «Los colegiales», novela rusa de Nicolas G. in, llena de encanto y de fuer-za dramatica; «Jorge y Alejandro Gyurko-vics», den iosa parración del escritor húngaro Herczeg. " la cual volverá el lector a encontrar tipes con quienes entabló relación en «Los herman s Gyurkovics», obra del mismo autor, ten bién publicada en la «Colección Universa »; y, per último, «Historia de un quinto de 13», una de las novelas más notables de Lekmann Chatrian.

Continues os «Cuentos» de Alfredo de Musset con el tomo IV.

Aparece el como primero de «Cornedias y enfremeses», de Cervantes, que comprende

Se publica el segundo tomo de la dramítica historia de «Beatriz Genei», por Guerrazzi, que tanto ha apasionado a les lectores de la «Colección Universal».

Termina, con un segundo y último tomo, la soberbia «flistoria del imperio de Rusia bajo Pedro el Grande», de Voltaire.

Y continúe, con su segundo tomo, la obra maestra de Darwin, «El origen de las especies por medio de la selección natural».

#### Maniobras militares en Barcelona

Un día de estos llegarán a dicha capital los agregados saltiares de las Embajadas y Legaciones exten jeras, que asistirán a las maniobras de Artilleria y aeroplanos que se celebrarán el próximo miércoles en Castellter-

Las fuerzas de Artilleria estarán mandadas por el coronel Sr. Lamadeid.) Asegúrase que asistirá el Sr. Weyler.

a standard do Poblicidade a tradada s

#### NOTA DEL GOBIERNO FRANCES

## La cuestión de la Alta Silesia

PARIS 18.—Habiéndose reconocido la imposibilidad de presentar una proposición común de los tres Gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra en lo que se refiere a la cuestión de Alta Silesia, el Gobierno inglés ha aceptade que la Comisión de técnicos, que se reunirá en Paris la semana próxima, elabore un informe dentro de un plazo de pocos días con objeto de que el Consejo Supremo, que se reunirá a su vez el día 24 del actual, adopte una decisión antes del próximo mes de

El Gobierno francés ha aceptado esta propesición; pero el Sr. Briand ha hecho notar a los Gobiernos de Londres y Roma que los alemanes de Alta Silesia observan determina da actitud y realizan preparativos militares a INITRACCIONES SOBRE LA LEGISLA. las puertas del territorio plebiscitario, haccione de las competentes para conocer de contra de las decisiones aliadas. Contra estas las distintas infracciones a la legislación para estas impotente la Comisión aliada de la contra estas la de Alta Silesia a consecuencia de la debili-

dad de sus efectivos. El Sr. Briand recuerda igualmente los frecuentes atentados cometidos contra las tropas y los funcionarios de la Comisión, especialmente contra los franceses, exponiendo además que las organizaciones Selbstschutz no fueron desarmadas y licenciadas más que en apariencia, puesto que los oficiales que realizaron el control no recibieron más de

250 fusiles y una ametralladora inutilizada. De los 40.000 hombres de que se componía el Ejército del general Hoefer, 1.000 permanecieron en el país al cual pertenecen; 10.000 fueron repartidos por grupos y diseminados en la plaza y 20.000, aproximadamente, fueron evacuados, si bien quedando algunos en la parte media de la Baja Silesia, y marchando otros a sus casas en calidad de estudiantes, pero dispuestos a regresar en cuanto se les avisara. De esta manera las bandas alemanas están dispuestas a obrar, bien sea sobre el territorio plebiscitario, bien a sus puertas.

El general Hoefer ha quedado en sitio próximo y las declaraciones hechas por sus oficiales dan a entender su determinación de intervenir por la fuerza en Alta Silesia, si la decisión de las potencias aliadas no satisface sus aspiraciones.

El Gobierno francés, en vista de esto. opina que no es posible reunir el Consejo Sución general de Orden público o Gobiernos , premo, sino una vez que la Comisión de técciviles, tratándose de las demás poblaciones , nicos haya estudiado concienzudamente el asunto con objeto de no adoptar una deci-

sión improvisada. El Sr. Briand recuerda que los aliados creyeron recientemente que es imposible en la practica estudiar una solución definitiva, cobrado su autoridad sobre los territorios plebiccitarios y hayan quedado éstos completamente desembarazados de bandas polacas y alemanas, y, por lo tanto, el Sr. Briand propone que los Gobiernos aliados envíen, antes de que se lleve a efecto ninguna deli-beración ni reunión del Consejo Supremo, los refuerzos necesarios para restablecer la seguridad indispensable para que se respeten los acuerdos que puedan adoptarse.

El Gobierno francés ha tomado ya actualmente disposiciones respecto a ello, ordenando además al Sr. Laurent que llame la atención del Gobierno alemán acerca de la situación de Alta Silesia, de la actitud del ejército del general Hoefer y de este mismo, y acercade las graves responsabilidades en que incurriría Alemania tolerando o favoreciendo el reclutamiento de bandas consintiendo que se armaran, se concentraran o se mantuvieran en actitud de intervenir.

Esa diligencia del Sr. Laurent deberá ser apoyada por los embajadores inglés e italiano, y el Gobierno alemán deberá igualmente I dos eventualmente a Atta Sifesia.

adoptar medidas para el rápido transporte de los refuerzos que pudieran enviar los alia-

Atendiendo de este modo al restablecimiento de la seguridad presente y futura de Alta Silesia, la Comisión de técnicos podrá deliberar y preparar, en las condiciones más favorables y fuertes, les soluciones que han de aplicarse y la aplicación misma del Tratado, pues tanto aquellas como esta no pueden exponerse a fracasar, ni por tentativas del lado alemán ni del polaco.

Solamente, pues, cuando las tropas aliadas se encuentren en condiciones de asegurar en Alta Silesia la aplicación del Tratado, es cuando será ocasión propicia para que se reuna el Consejo Supremo.

PARIS 18.—En apoyo de la nota oficial publicada por el Gobierno francés, en la cual se declara que deben ser adoptadas precauciones militares en la Alta Silesia antes de tomar ninguna decisión, un radiograma de propaganda alemana, señala que la situación de Alta Silesia no es muy firme ni muy estable, y que los aliados no conceden a los habitantes toda la protección suficiente y necesaria.

Según el expresado radiograma, la última insurrección hubiera podido ser evitada si los refuerzos británicos hubiesen llegado a Otros informes procedentes de fuentes fide-

dignas, ponen en boca del general Hoefer las siguientes palabras pronunciadas en una reunión que celebraron los oficiales: «Si el Consejo Supremo, cuando se reuna

en París adopta decisiones de favorables y contrarias a nuestros intereses, yo penetraria al frente de todas mis tropas en la Alta Silesia el mismo día en que tuviera noticia de esas determinaciones.

A'ta Silesia, donde ya otra vez se inició el movimiento, que tuvo por resultado la derrota de Napoleón, será una vez más el sitio don-

de se procede al restablecimiento del orden alemán y donde renazca la grandesa y poderio de la nación alemana.»

BERLIN 18. - El embajador de Francia, senor Charles Laurent, ha hecho determinadas indicacion s en nombre de su Gobierno al ministro de Negocios Extranjeros, manifestándole que tanto los informes enviados por el general Le Rond, como las comunicaciones recibidas del Gobierno polaco, no per nite abrigar duda alguna acerca de la agravación del peligro en Alta S lesia, a causa de h Bir conservado la mayoria de los insurgentes alemanes sus armas en contra de lo dispuesto por la Comisión interaliada y de la presencia de numerosas partidas alemanas en la regién sometida a plebiscito.

del general Hoefer, confirmando la preparación de un nuevo ataque y enumeró los repe-tidos atentados que los franceses han sido objeto, anunciando que Francia había adoptado disposiciones para el envío inmediato de una división de refuerzo a Alta Silesia.

al Sr. Rosen, que invitaba a Alemania a adoptar, por su parte, las medidas necesarias. primero, para proceder al desarme, disolución y alejamiento de la frontera silesiana de las organizaciones de autoprotección y euerpos francos; segundo, para que las decisiones de los aliados y la ejecución del Tratado de paz en Alta Silesia no encuentren resistencia alguna, y, tercero, para que se facilite rápido transporte de los refuerzos que serán envia-

Expulsaría de ella a les franceses, desembaránzola igualmente de las bandas polacas.

El Sr. Laurent recordó las declaraciones

#### Angel Ríos, quien sufrió lesiones muy gravísimas, siendo auxiliado en la Casa de Socorro del distrito. El auto causante de la desgracia huyó, igno-

rándose su paradero.

SANTANDER 17.-A consecuencia de la rotura de un neumático, volcó el automóvil número 3.372, de la matricula de Barcelona, en el kilómetro 76 de la carretera de Miaño, cuando le conducía su propietario D. Alfonso Rodrí-

Dentro del coche iban la esposa y dos hijos de dicho señor, y uno de éstos resultó con una herida en el cuello, de pronóstico reservado, causada con un trozo de cristal del parabrisas. Los demás ocupantes resultaron ilesos.

#### Notas de la costa

ORIHUELA 10.-Comunican de Torrevieja que ha entrado en aquel puerto un pailebote inglés, llevando a bordo seis hombres de la dotación del velero de la misma nacionalidad, «Roxana Buston», que a 40 millas del Cabo de Palos, se hundió en breves momentos, destruído por un voraz incendio.

Los marinos, que hau sido solícitamente atendidos, quedaron a disposición del cónsul-

CADIZ 18.—La Com; añía Trasatlántica co-munica que el sábado 16, ha llegado el vapor «Manuel Calvo», procedente de Centro Amé-

PANAMA 18 -La fiesta nacional francesa

se ha celebrado con musitada brillantez. Después de revistar el general Mangin a 6.000 hombres pertenecientes al Ejército americano, una compañía de desembarco del crucero Jules Micheleto desfiló también ante el general, siendo objeto de formidables aclamacio-

En el cementerio donde reposan los obreros franceses muertos al principio de los trabajos de construcción del canal de Panamá, estuyo el general Mangin depositando coronas sobre las

El Consejo municipal de Panamá, reunido en solemne sesión, entregó al general Mangin, como recuerdo de su visita, una magnifica placa de oro. El general, muy emocionado, dio las gracias por tan delicada atención, anadiendo que transmitiría al Gobierno y pueblo fran-cés la noticia del ardiente culto que la población del itsmo profesa a la nación francesa. En la Legación de Francia tuvo lugar una

solemne recepción en honor del general Mangin y demás miembros de la Misión.
Asistieron el Presidente de la República, el Gubierno y las autoridades y relevantes personalidades de la sociedad de Panama.

A bordo del cruccro «jules Michelet» se ce-lebró igualmente un banquete y una recepción. Tanto el uno como la otra estuvieron brillantisimos, brincand se y haciendose votos por la prosperidad de Francia y Panamá. El crucero frances estaba adornado y alumbrado magnificamente.

## Barcelona

BARCELONA 17.—El dueño del bar «Sol», de la barriada de Gracia, venía siendo objeto de amenazas de muerte.

Puesto en conocimiento del comisario general de Policía, se dispuso una vigilancia especial, que ha dado por resultado detener a Victoriano García Prudent, a quien se le ocupó una pisto-la, v aunque dijo la usaba por pertenecer al Somatén, no presentó el carnet ni otra prueba que lo justificase.

BARCELONA 17.—Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz, el cocinero Francisco Cervera, agredido en la calle de Robadors.

BARCELONA 17.—De las últimas diligencias practicadas por el Juzgado con motivo de la agresión del agente policíaco Sr. López Mateos por varios desconocidos, que en los primeros momentos se supuso pertenecían al Somaten, por ir provistos de armas largas, se dedu-ce que el Somatén no prestaba servicio en aquellos lugares del suceso, en el día y hora en que ocurrió el heche.

BARCELONA 17.—La Cámara de Comercio de Valencia soticita apoyo de la del Fomento del Trabajo Nacional, de esta ciudad, en el escrito elevado al Gobierno interesando la rápida constitución del Bahco de Exportaciones y el establecimiento de varias líneas marítimas con las Repúblicas sudamericañas. La Junta del Fomento acordo por unanimi dad unificar las gestiones cerca del Gobierno de S. M. al logro de tan beneficiosas mejoras.

EN EL FERROL

#### Atentadoterrorista

EL FERROL 17.—Ha fallecido el presidente de la Patronal, D. Nicasio Perez Moreno, víctima del crimen cometido anteanoche. Se asegura que horas antes del crimen recibió un anónimo el Sr. Pérez Moreno, citándote en las afueras de la ciudad para celebrar una entre-

Varias personas que presenciaron el atenta-do aseguran que los agresores eran jóvenes y que no son ferrolanos.

El acto del entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo. Todo el vecindario acudió al entierro en sentido de protesta contra los procedimientos terroristas. El comercio en pleno cerró sus puertas.

Dicese que el asesinato del presidente de la Patronal lo ha motivado el no haber sido libertados los sindicalistas que fueron detenidos a raíz del incendio ocurrido en un almacen de

La Policía ha practicado registros, ha encontrado documentos de importancia y ha detenido a varios sindicalistas. No decrece la indignación del vecindario ante

la invasión del terrorismo en nuestra ciudad. La Asociación patronal, en Asamblea cele-brada esta noche, acordó, como protesta contra el asesinato de su presidente, cerrar los comercios durante tres días; asistir el lunes a los fu-nerales por el alma del Sr. Perez Moreno y organizar a continuación una manifestación, que recorrerá las principales calles, y marchara luego al cemanterio a depositar flores y coro-nas sobre la tunha de la víctima del atentado.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nue stro Administrador don José Martin Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

MINISTERIO DE LA GUERRA

#### Estado Mayor

Concursos. - Se nombran profesores auxiliares de las clases de «Primer curso de Historia Militar» y «Arte de la Guerra, gran táctica y legislación», en la Escuela Superior de Guerra, anunciadas a concurso por Real orden de 28 de abril último, a los comandantes don Carlos Noreña y D. Epifanio Gascueña.

#### Infantería

Ascensos. - A tenientes: los alféreces señores don Rafael Carbonell, Fermín Grlán, Ramón Mola, José Faura, Faustino Sánchez-Molina y Mario Méndez-Vigo.

Retiros.—Se concede el retiro al teniente coronel (S. R.) D. Juan Batlle, y al teniente de la reserva territorial de Canarias D. Daniel Moraies Clavije; al suboficial D. Julio Pérez, y a los músicos de primera D. Manuel López, D. Ignacio de la Luz y D. Juan Mon-

Matrimonios. - Se concede Real licencia para contraerlo a los sargentos D. José Avila, D. Luis Castellar os, D. Jesús González, don Tomás López, D. Andrés Ormeño, D. Daniel Pérez, D. Esteban Rodríguez y D. Francisco

#### Intendencia

Ascensos. - A tenientes: los alféreces señores don José Hernando, Ricardo Jorje, Vicente Llopis, Alfredo Mur, Nicolás Robles, Juan Ruiz, Luis Ignacio Cornet, Rodrigo Conde, Juan Solano y Luis Fernández Mo-

#### El de mañana publicará las sigusiente disposiciones: Ayudante

Se nombra de campo, del Intendente militar D. Cayetano Termes, al comandante de Intendencia D. Marcelo González Gómez. Licencias

Se concede licencia para el extranjero al comandante de Caballería D. Rafael Alés, y al capitán de dicha Arma D. Jum Frabesat.

#### CARABINEROS

Ascensos .- A suboficiales: los sargentos señores don Manuel Gómez Cruz, Miguel Peraire, Severiano Quevedo, Otilio Lobato y Víctor Sanjuán.

Servicios.—Comandancia de La Coruña: Por el carabinero Antonio Rodríguez Rico se lievó a cabo en el muelle de la capital la aprehensión de tres barriles de licores y 31 kdogramos de azúcar, y por el teniente don Enrique Herreros González se verificó en la capital la aprehensión de 9,190 kilogramos

## LOS QUE MUEREN

Han fallecido en el mes de junio próximo pasado, los siguientes jefes y oficiales del Ejér-

Estado Mayor. Tenientes coroneles D. Ricardo Serrano y D. Carlos Castro.

Infanteria .- Comandante D. Rafael Margarit; capitanes D. Juan Salafranca, D. Rawl món Huelva y D. Enrique Cano; tenientes D. Vicente Camino, D. Ramón Ostáriz, don Jacinto Gallegos y D. Manuel Torres, y alféreces D. Manuel Igual, D. Bernardo Ceñizares, D. José Gallardo y D. Juan Muñoz, y tenientes (E. R.) D. Antonio Reyes, D. Fernando Bueno y D. Eduardo Ramos.

Caballería.—Coronel (S. R.), D. Enrique Román, tenientes D. Benito Loma y D. Santiago Villegas, y alférez (E. R.) D. Luis Fernánicz Martinez.

Artilleria. - Teniente coronel D. Rafael Chain, capitán D. Juan Guergué y teniente D. Alfonso Suero.

Ingenieres. - Tenier tes D. Joaqu'n Filas y D. Mariano Aguar. Inválidos.—Comandante D. Tiburcio Luen-

go, y alférez D. Ignacio Macias Intendencia.—Teniente corenei D. Eduardo Pérez Fillol, capitán D. Bier venido Santa-

maria, y teniente D. Honorio Loustolet. Sanidad Militar. — Capitán médico D. Ignacio García Valdecasas, y veterinario segundo D. Eusebio López Maestre.

EN EL TERRITORIO DE MELILLA

## Agresión rechazada

NOTICIAS OFICIALES

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra, que le comunica el comandante general de Melilia, que ayer a las seis, harça de Amezauro intenté ataque contra linea determinada por posiciones Ogueriben-Asual. Fuego nuestra Artillería contuvo enemigo, que huyó a la desbandada con bajas vistas, al efectuarse salida de columnas indígenas de Asual que trataba de envolver harca por su

flanco derecho. Columna quedó en Ogueriben para proteger servicio toda clase. Al mismo tiempo otra fracción harca intentaba apoderarse poblado Beni-Mazna afecto a nuestra causa; pero bateria Annual-batió a 4.000 metros dicha harca, impidiéndole

Fuego se mantuvo durante todo el día con diversa intensidad.

realizar sus propósitos.

Nuestras bajas, en su mayoria indigenas, son escasas, no pudiendo precisarse todavia,

## Alemania y los aliados

LEIPZIG 17.—El Alto Tribunal que entien-de en las causas de los culpables de la guerra, ha condenado hoy a cada uno de los tripulantes del submarino alemán número «86», a cuatro años de prisión militar.

Al capitán Dittner, le condena a la degrada-ción militar y cuatro años de trabajos forza-

BERLIN 17.—El ministro de Economía pública, Sr. Roberto Schmidt, preguntado por un redactor de La Gaceta de las Ocho de la Noche acerca de las reparaciones y cuestiones de comercio exterior relacionadas con ésta, ha hecho en síntesis las siguientes manifestaciones:

«Durante el último año económico, Alemania ha exportado por valor de 5.000 millones de marcos oro, pero ha importado por valor de 7.000.

La aceptación del ultimátum de los aliados ha aumentado en 3.500 ó 4.000 millones de mar cos oro el déficit anual, ya que tenemos que entregar más monedas de oro de las que recibi-Alemania, para hacer frente a tal situación,

tiene que aumentar su producción, lo cual no cabe duda de que es hacedero, toda vez que las fábricas y talleres no producen en la actualidad ni la mitad siquiera de lo que están en condiciones de producir. Tiene, además, que aumentar sus impuestos

y tributos, y, por último, disminuir sus impor-Claro está que al reducir Alemania sus importaciones quedarán perjudicados los Estados circunvecinos; pero, ¿quién duda que el comercio internacional está basado en mutuas conce-

Se han dirigido censuras a Alemania, dijo al terminar el ministro, por la competencia que hace a la producción extranjera con la baratura de sus precios; pues bien, ya no tendrán razón de ser tales censuras en lo sucesivo, pues en el nuevo programa fiscal van a ser gravadas todas las industrias alemanas con tales cargas que esa baratura en los precios nuestros, quedará forzosamente disminuída en muy notable pro-

BERLIN 18.—Se afirma que va a ser nombrado ministro de Alemania en Varsovia, el se-

BERLIN 18.-En la Câmara de Comercio berlinesa se celebró con toda solemnidad una recepción en honor de los delegados de las Cámaras de Comercio norteamericanas que han venido a Alemania para tratar acerca del restablecimiento de las relaciones comerciales entre los dos países.

linesa, en su discurso de bienvenida, rogó a los delegados americanos que interpusieran su influencia para el rápido restablecimiento de las relaciones comerciales, así como también para que la Alta Silesia sea devuelta a Alemania.

BERLIN 16.—El ministro del Interior prusiano ha anunciado el mantenimiento del estado de guerra en Prusia oriental.

En una nota de carácter oficioso se confirma que las negociaciones habidas entre los técni-cos franceses y alemanes han dado como resultado el pedido, a título de ensayo, de 66 casas de madera con destino a las regiones devasta-

En otra nota, de análogo carácter, se declara que los técnicos se han puesto de acuerdo sobre un proyecto que permite al Reich ejercer su influencia en lo que concierne a la concesión de permisos de importación y exportación en Rhe-nania, añadiendo que el Gobierno francés ha declarado que no pretendía en modo alguno ob-tener de la situación actual de dicho territorio particulares ventajas para su comercio,

POR IR APRISA

# Atropellos y choques

Vuelcos y choques.—Dos muertos y varios heridos Cerca de Loeches ha volcado un automóvil, resultando muerto el albañil José Maria Ceste-ro, y heridos leves su hijo Pedro y su yerno Pa-

Ambos fueron auxiliados en el mencionado pueblo, donde fué trasladado el cadáver del desgraciado albañil.

En la carretera de La Coruña, a causa de una falsa maniobra para evitar el atropello de una mujer llamada Julia Cabreja, que resultó herida, volcó el autocamión que conducía Manuel Miralles, resultando éste y su acompa-nante Cirilo Domínguez, levemente heridos. En el interior del autocamión iban los viajeros Cándido Morillo, que sufrió lesiones muy graves, y otros dos individuos que no recibieron ningún daño.

A todos los heridos se les auxilió en la Casa de Socorro de Palacio, desde donde fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

Anteanoche, a las diez, cerca de La Cibeles, chocó un tanvia de la línea de Ventas con otro del Hipodromo. El viajero Francisco Solanas, resultó con gravisimas lesiones, de las que falleció momentos después. También resultaron heridos, aunque leve-

mente, otros viajeros. Un atropello re los dos países.

En la calle de Bravo Murillo, un auto que lle presidente de la Cámara de Comercio ber- llevaba los focos apagados, atropelló al niño